

delator el qual esta en la defensa la qual alabzada
parte de ella que por de alabado le ampara en la
posesion de a quel pedazo de tierra y no lo
habe a nadie la qual ha de ser a fin de no
despejar y de andres de aya y a quel mamparo
de la parte de a fha con contru de la qual
los d. s. s. de aya y a quel mamparo y a
pension en su posesion de la d. a. t. r.

obligatus

[illegible]

Labla

[illegible]

to be
of a
of paper.

*to vend
au de fran de 10 m^e c g u z^e no diadun / y g omib x baloa /
off pagnif.*

